UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias de la Educación Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con Orientación en Dirección y Administración de Centros Educativos



Seminario de sistematización de la práctica docente del Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con Orientación en Administración y Dirección de Centros Educativos, Cohorte 2011, Grupo Uno, Campus Central, Guatemala, Guatemala

> Sherry Chesvell Argueta Vela Mario Ernesto Batres Polanco Elizabeth Evangelina Berberian Saint Ingrid Nineth Chajón Alvarado Ana Karina León Penados José Alejandro Monroy Méndez Nancy Carolina Morales López Yasmin Vianey Pacheco González Dalila Diamela Sapón Chávez Ana del Rosario Zapeta

> > Guatemala, abril 2014

Seminario de sistematización de la práctica docente del Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con Orientación en Dirección y Administración de Centros Educativos, Cohorte 2011, Grupo Uno, Campus Central, Guatemala, Guatemala

Sherry Chesvell Argueta Vela Mario Ernesto Batres Polanco Elizabeth Evangelina Berberian Saint Ingrid Nineth Chajón Alvarado Ana Karina León Penados José Alejandro Monroy Méndez Nancy Carolina Morales López Yasmin Vianey Pacheco González Dalila Diamela Sapón Chávez Ana del Rosario Zapeta

Licda. Edna Portales de Núñez Asesora

Guatemala, abril 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera LemusRector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cóbar Vicerrector Administrativo

Lic. Adolfo Noguera Bosque Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Marcelo Zaghi García Decano

M. Sc. Dilia Figueroa de Teos Vice Decana

DICTAMEN DE APROBACIÓN

SEMINARIO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y ADMINISTRATIVA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO:

Sherry Chesvell Argueta Vela Mario Ernesto Batres Polanco Elizabeth Evangelina Berberian Saint Ingrid Nineth Chajón Alvarado Ana Karina León Penados José Alejandro Monroy Méndez Nancy Carolina Morales López Yasmin Vianey Pacheco González Dalila Diamela Sapón Chávez

Ana del Rosario Zapeta

Estudiantes de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con Orientación en Dirección y Administración de Centros Educativos, de esta Facultad, solicitan autorización de Seminario de Sistematización de la Práctica Docente y Administrativa para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 06/2013

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requerimientos de Seminario de Sistematización de la Práctica Docente y Administrativa que es requerido para obtener el título de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con Orientación en Dirección y Administración de Centros Educativos, se resuelve:

- 1. El anteproyecto presentado con el nombre de: Seminario de Sistematización de la Práctica Docente y Administrativa del Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con Orientación en Dirección y Administración de Centros Educativos, cohorte 2011, grupo uno, sede Campus Central, Guatemala, Guatemala. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para el Seminario de Sistematización de la Práctica Docente y Administrativa.
- 2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación en el marco científico requerido.
- 3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g);
- 4. Por lo antes expuesto, los estudiantes reportados en el asunto, reciben la aprobación de realizar el Seminario de Sistematización de la Práctica Docente y Administrativa, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

Licenciado Dinno Marcelo Zaghi García

Decano

Facultad de Ciencias de la Educación

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION. Guatemala, diez de febrero del año dos mil catorce.-----

& PANAMERICANA

En virtud del "Seminario de Sistematización de la Práctica Docente y Administrativa del Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con Orientación en Dirección y Administración de Centros Educativos, cohorte 2011, grupo Uno, sede Campus Central, Guatemala, Guatemala" Presentado por los estudiantes: Sherry Chesvell Argueta Vela, Mario Ernesto Batres Polanco, Elizabeth Evangelina Berberian Saint, Ingrid Nineth Chajón Alvarado, Ana Karina León Penados, José Alejandro Monroy Méndez, Nancy Carolina Morales López, Yasmin Vianey Pacheco González, Dalila Diamela Sapón Chávez, Ana del Rosario Zapeta, previo a optar al grado Académico de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con Orientación en Dirección y Administración de Centros Educativos, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad. Por lo antes expuesto se extiende el presente dictamen favorable para que continúen con el proceso correspondiente.

Licda Edna Leticia Portales

Lettale de

Asesora de Seminario

Contenido

Introducción Control C	i ii
Capítulo 1 Referente teórico	1
1.1.La planificación didáctica	1
1.2. La planificación didáctica fundamentada en el Currículum Nacional Base Revisión de la planificación docente Legislación educativa vigente en Guatemala en materia de educación	2 5 7
1.3. Ejecución de la planificación docente en el marco del proceso didáctico Obstáculos en la ejecución de la planificación docente Distribución del tiempo en la planificación docente	12 12 14
Capítulo 2 Referente metodológico	16
2.1. Desarrollo de la práctica administrativa y práctica docente Fechas de realización Tipo de institución donde se realizó la práctica Descripción del informe de práctica y su realización	16 17 18 20
2.2. Planteamiento del problema Pregunta de investigación Objetivo general Objetivos específicos	21 21 21 21
2.3. Metodología	22
Capítulo 3 Sistematización de experiencias	23
3.1. Planificación didáctica Factores positivos Factores negativos	23 24 25
3.2. Experiencias en el proceso de la Práctica Administrativa y Docente	26
3.3. Procedimiento utilizado para la contextualización curricular	26
3.4. Estrategias de aprendizaje utilizados para el abordaje de valores	27

Lecciones aprendidas	28
Conclusiones	29
Recomendaciones	30
Referencias Bibliográficas	31

Lista de tablas

- 1. Lista de cotejo para evaluar dominio de marco curricular
- 2. Referentes de la transformación curricular
- 3. Aspectos del currículo
- 4. Tipo de institución donde se realizó la práctica
- 5. Datos generales de la práctica administrativa
- 6. Datos generales de la práctica docente
- 7. Innovaciones educativas desarrolladas
- 8. Procedimiento utilizado para la contextualización curricular
- 9. Estrategias de aprendizaje utilizados para el abordaje de valores

Resumen

Partiendo de las experiencias vividas durante la práctica administrativa y docente, se consideraron las experiencias, vivencias, cotidianidad, los problemas y los logros más importantes los cuales fueron recopilados por medio del presente seminario de sistematización.

En el referente teórico realizamos una investigación de la planificación didáctica, el procedimiento para la revisión respectiva desde el área técnica administrativa y docente, así como la ejecución de la planificación didáctica.

En el referente metodológico están los detalles de la práctica administrativa y docente y el planteamiento del problema en el que se incidió.

En la sistematización de experiencias es un constructor de aprendizajes con los estudiantes, que permite visibilizar los factores positivos, negativos y las lecciones aprendidas de las intervenciones del practicante en el área administrativa y docentes, lo cual permitió una articulación entre teoría y práctica.

Introducción

En el presente seminario titulado "Seminario de sistematización de la práctica docente del Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con Orientación en Administración y dirección de Centros Educativos" se pretende analizar si se conoce y se usa el Currículum Nacional Base en los colegios actuales en Guatemala. Este problema afecta a todas las personas que forman parte de la comunidad educativa.

Como es sabido que los nuevos paradigmas educativos exigen nuevas formas y modalidades de verificar el desempeño de los estudiantes, el docente debe aplicar diferentes formas y modalidades de evaluación durante el proceso de aprendizaje.

Partiendo del problema planteado se realizará una investigación teórica del problema, además de una investigación de campo para conocer sus causas y efectos, centrada en una práctica administrativa y docente de todos los estudiantes de profesorado.

Aunque todo profesional de la educación conoce la importancia de la planificación docente como parte de su tarea educativa, sin embargo, en el día a día, esta fase de la acción educativa muchas veces queda relegada a una actividad burocrática a la que no se le presta suficiente atención ni tiempo. En la práctica docente se evaluará también este problema educativo.

La sistematización permitirá al grupo analizar los procesos de la práctica. Esta sistematización está fundamentada en los problemas, que luego de mucha observación, se podrá verificar si se repiten en los establecimientos educativos.

Capítulo 1

Referente teórico

1.1. Planificación Didáctica

La planificación didáctica es un factor fundamental para la consolidación de un sistema educativo de calidad. Es también un sistema que garantiza el control del funcionamiento de un sistema educativo, cuyo principal objetivo es el soporte y ayuda de la optimización de la práctica educativa.

La planificación didáctica es el instrumento con el que los catedráticos organizan su práctica educativa articulando el conjunto de competencias, contenidos actitudinales, contenidos procedimentales, contenidos declarativos, opciones metodológicas, estrategias educativas, textos y materiales para secuenciar las actividades que se han de realizar. Toda situación de aprendizaje está condicionada por la inmediatez y la imprevisibilidad, por lo que la planificación permite reducir el nivel de incertidumbre y anticipar lo que sucederá en el desarrollo de la clase.

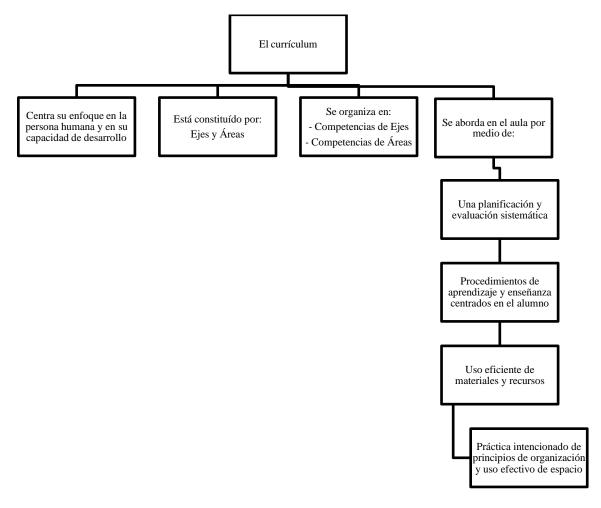
Lo anterior lleva a considerar la importancia del desarrollo de fórmulas e instrumentos que, sin ser intrusivos y respetando la ética profesional, permiten reflexionar sobre la función docente, y ser así facilitadores de la profesionalización docente. Este proceso de revisión debe basarse en instrumentos flexibles, elaborados y consensuados con los catedráticos para facilitar la mejora y participación en el proceso.

La revisión de la planificación permite medir el avance académico según la estructura y cumplimiento de cada plan de clases. A través de la aplicación de algunos formatos, la revisión se realizará tomando en cuenta las instrucciones siguientes: los elementos de la competencia deberán estar redactados con el verbo en presente, los bloques de contenidos deberán llevar secuencia lógica, actividades deberán estar redactadas en orden de complejidad, y las estrategias metodológicas.

Otra aportación importante es la motivación. Es evidente que el mejor impulso para el cambio es el propio deseo de mejora, lo que nunca va a poder sustituir una imposición.

1.2. La planificación didáctica fundamentada en el Currículum Nacional Base

El Currículum Nacional Base es el fundamento de toda planificación docente, ya que en él se encuentra los principios de la educación que el país debe desarrollar. El currículum tiene que ver con la organización progresiva de los aprendizajes que corresponden a determinado ciclo o nivel de educación, con el fortalecimiento de la identidad cultural de cada uno de los pueblos y con la afirmación de la identidad nacional. Además, refleja la diversidad cultural y responde a las necesidades y demandas personales, comunitarias, nacionales y mundiales



Los componentes mínimos que el docente debe tener en cuenta en la planificación de los aprendizajes son: competencias, indicadores de logro, aprendizajes esperados o contenidos, procedimientos (actividades), recursos y las actividades de evaluación, sin importar el formato que utilice (vertical y horizontal).

Competencias

Una de las acciones iniciales, en el momento de planificar, es la dosificación de competencias, acción que puede realizarse de acuerdo con los criterios siguientes:

- Determine los intereses y necesidades de las y los estudiantes, o experiencias cotidianas de la comunidad para decidir el tema.
- Asegúrese que el tema central, para la unidad o proyecto, sea lo suficientemente amplio como para que incorpore tantos aprendizajes de diferentes áreas como sea posible.
- Seleccione únicamente las áreas del currículo que se interrelacionan significativamente según el tema seleccionado.

Indicador de logro

Los indicadores de logro marcarán el avance de los estudiantes en el desarrollo de las competencias establecidas en la unidad.

Para la elaboración de las competencias y los indicadores de logro hay que tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

- El conocimiento del área a desarrollar por parte del docente.
- El conocimiento previo, necesidades, intereses y aspiraciones de los estudiantes.
- El contexto social, cultural, político y económico de los estudiantes.
- Los recursos disponibles de los estudiantes, del centro educativo y de la comunidad misma (para lo cual será de mucha utilidad el diagnóstico).

Los procedimientos metodológicos

Son las diferentes acciones didácticas que se realizan en el aula. Es necesario considerar, en el desarrollo de los mismos, los momentos didácticos: inicio, desarrollo y cierre. El procedimiento a desarrollar se organiza por medio de diferentes actividades que van de lo simple a lo complejo; es decir, actividades que desarrollan destrezas de pensamiento del nivel literal o simple y otras que desarrollan destrezas de pensamiento de más alto nivel o complejo. El procedimiento para seleccionar actividades debe centrarse en una secuencia que parte de lo fácil, refiriéndose a las habilidades de pensamiento requeridas para su ejecución.

Entre todas las posibles metodologías se destacan aquellas reconocidas como "buenas prácticas" se encuentran: el estudio de casos, el aprendizaje basado en problemas, la resolución de problemas, el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje orientado a proyectos y los contratos de aprendizaje.

Actividades de evaluación

Están referidas a las construcciones que realizan los estudiantes para demostrar, al inicio, durante y al final del proceso; el nivel de logro de las competencias. Así, por ejemplo, el portafolio es una actividad que conlleva una serie de acciones para el logro del aprendizaje, que una vez finalizado, constituye también una actividad de evaluación.

Consiste en la forma de proceder que tienen los docentes para desarrollar su actividad de aprendizaje. Cada docente ejecuta su tarea siguiendo fundamentalmente pautas basadas en sus ideas personales sobre la enseñanza o estrategias de abordaje de los contenidos contemplados en el Currículum Nacional Base.

Debido a la falta de información sobre otros modos de proceder reconocidos como exitosos se ha determinado que la denominada "lección magistral" constituya la estrategia metodológica más empleada en toda la enseñanza en todos los niveles y modalidades educativas a pesar que existen otros procedimientos más eficaces para lograr la participación activa de los sujetos en su proceso de aprendizaje. Uno de los objetivos del presente documento consiste en describir algunas

metodologías para que el docente utilice en sus clases en función de las competencias que pretende que sus estudiantes alcancen. La implementación de estas metodologías a nivel de aula requiere de todas las habilidades y destrezas del docente y de los estudiantes a través del aprovechamiento de los recursos disponibles a nivel local.

Como es sabido que los nuevos paradigmas educativos exigen nuevas formas y modalidades de verificar el desempeño de los estudiantes, por lo que el docente debe aplicar diferentes formas y modalidades de evaluación durante el proceso de aprendizaje. Sin embargo, en la práctica a veces solo se aplica una modalidad de evaluación (pruebas objetivas) por tal razón se ve la necesidad de analizar, implementar otras maneras de verificar el logro de la competencia que se desarrolla con los estudiantes, para ello se presenta algunas herramientas de evaluación de observación y de desempeño fundamentadas en el enfoque de la evaluación orientada en el Currículum Nacional Base y que da respuesta a las necesidades y de alguna manera fortalece la actualización docente sobre dicha temática.

Las competencias de gestión se refieren al rol que el docente desarrolla como gestor de procesos, capaz de actuar con autonomía y planificar diversas estrategias con el propósito de optimizar su práctica educativa. Para ello es importante tomar en cuenta varios aspectos como:

a. Atención a la diversidad: Referente al análisis de las estrategias utilizadas por el docente para adaptar el proceso de aprendizaje a las necesidades e intereses del estudiante. Asimismo la capacidad de establecer propuestas adecuadas al contexto.

b. Estrategias de instrucción: Se refieren a la capacidad que el docente manifiesta para guiar el proceso de aprendizaje y su habilidad para controlar e implementar los factores necesarios para mejorar el rendimiento de los estudiantes.

Revisión de la planificación docente

Existen diversos criterios sobre la revisión de la planificación docente, entre estos dominan dos principales.

- a. Práctico: No se fundamenta en la teoría ni en los principios. Parte de la experiencia y antecedentes para decidir lo que se hará en el presente y futuro.
- b. Tradicionalista: Tiene fundamento teórico y requiere de capacitación del personal. El maestro aporta poco a su estructuración.

A continuación se presenta una lista de cotejo para determinar la presencia y niveles de varios aspectos desarrollados y establecidos en una planificación.

Dominio del marco curricular	Adecuado	Aceptable	Mejorar
Conoce y domina la estructura del currículo establecido.			
Establece interrelaciones con contenidos de otras materias.			
Adapta propuestas institucionales y las contextualiza.			
Organiza competencias y contenidos bajo una propuesta clara y específica.			
Consulta y utiliza diferentes propuestas y documentos curriculares.			
Gestión del currículum			
Consulta programaciones previamente elaboradas.			
Toma en cuenta criterios previamente elaborados.			
Fundamenta sus programaciones en las competencias genéricas que establece el currículo.			
Específica con precisión las competencias específicas de acuerdo al contexto específico.			
Adapta los indicadores a los intereses y capacidades de los estudiantes.			
Organiza el contenido de forma lógica y sistemática.			
Comprueba que el contenido planificado es funcional y significativo para los estudiantes.			
Planifica los tres tipos de contenidos.			
Planifica la actualización de contenido previo para comprender mejor el nuevo contenido.			
Actualiza periódicamente estrategias y metodologías.			
Selecciona las mejores estrategias y métodos en función de los indicadores.			
Selecciona las actividades de acuerdo a los intereses particulares del grupo de estudiantes.			
Planifica las actividades de acuerdo a las herramientas de evaluación			

establecidas.		
Estructura el tiempo de aprendizaje de forma adecuada.		
Planifica cuidadosamente las tres fases de la evaluación.		

Legislación educativa vigente en Guatemala en materia de educación

La Educación en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país.

Constitución Política de la República de Guatemala

Artículo 72. Fines de la Educación.

La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Artículo 74. Educación Obligatoria.

Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

Artículo 76. Sistema educativo y enseñanza bilingüe.

La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

Ley de Educación Nacional - Decreto Legislativo 12 - 91

Capítulo VIII. Subsistema de Educación Escolar.

Artículo 28. Subsistema de Educación Escolar.

Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas. También establece la educación acelerada para adultos con

programas estructurados en el currículo establecido y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.

Artículo 29. Niveles del Subsistema de Educación Escolar.

El subsistema de Educación Escolar, se forma con los niveles ciclos, grados y etapas siguientes:

1er. Nivel EDUCACIÓN INICIAL

2do. Nivel EDUCACIÓN PREPRIMARIA Párvulos 1, 2 y 3

3er. Nivel EDUCACIÓN PRIMARIA - 1ºa 6ºgrados

Educación acelerada para adultos – Etapas 1ªa 4ª.

4to. Nivel EDUCACIÓN MEDIA -

Ciclo de Educación Básica, Ciclo de Educación Diversificada

Decretos

Decreto Número 42-2000 Ley de Desarrollo Social

Sección III Política de Desarrollo Social y Población en materia de educación

Artículo 27. Educación.

"Todas las personas tienen derecho a la educación y de aprovechar los medios que el estado pone a su disposición para su educación, sobre todo de los niños y adolescentes. La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente, su vida personal familiar y comunitaria..."

Artículo 28. Incorporación y permanencia escolar.

El Estado promoverá por medio del Ministerio de Educación, en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y otras dependencias de Gobierno, la incorporación y permanencia escolar de niños y niñas como base de sustentación del desarrollo

individual, familiar y social, evitando su incorporación temprana al mercado de trabajo en detrimento a sus derechos.

Artículo 13. Educación.

El Sistema Educativo Nacional, en los ámbitos público y privado, deberá aplicar en todos los procesos, modalidades y niveles, el respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas mayas, Garífuna y Xinka, conforme a las particularidades de cada comunidad lingüística.

Decreto 14-2002. Ley General de Descentralización

Artículo 7. Prioridades.

Sin perjuicio del traslado de las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales al municipio y demás instituciones del Estado, prioritariamente se llevará a cabo la descentralización de la competencia gubernamental en las áreas de: 1.

Educación, 2. Salud y Asistencia Social, 3. Seguridad

Ciudadana, 4. Ambiente y Recursos Naturales, 5. Agricultura, 6. Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, 7. Economía, 8. Cultura, recreación y deportes.

Decreto Número 11-2002. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

Artículo 28.

Educación. El Sistema de Consejos de Desarrollo en coordinación con el Ministerio de Educación, también impulsará la inclusión en los programas educativos contenidos referentes a la estructura y funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo en los idiomas de los Pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

Artículo 1.

Objeto de la ley. La presente ley tiene por objeto establecer normas y mecanismos que regulen Y orienten el proceso de cumplimiento de los Acuerdos de Paz, como parte de los deberes constitucionales...

Acuerdos

Acuerdo Gubernativo 726-95 Creación de DIGEBI

Artículo 1

Crear la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), como dependencia Técnico

Administrativa del nivel de Alta Coordinación y Ejecución del Ministerio de Educación.

Artículo 2

La Dirección General de Educación Bilingüe, es la entidad rectora del proceso de la educación bilingüe intercultural en las comunidades lingüísticas mayas, Xinka y Garífuna.

Acuerdo Gubernativo número 22-2004

Artículo 5.

Currículum. El currículum del Sistema Nacional de Educación debe responder a las características, necesidades, intereses y aspiraciones del país, así como responder a las realidades lingüísticas, culturales, económicas, geográficas a la naturaleza de los pueblos y comunidades lingüísticas que lo conforman.

Además, debe fomentar el conocimiento mutuo entre las personas y los pueblos para fortalecer la unidad nacional.

Artículo 7.

Descentralización Curricular. El currículo del Sistema Educativo se descentraliza en tres niveles de concreción: nacional, regional y local. El nivel nacional debe reflejar la realidad étnica, lingüística y cultural de los cuatro pueblos guatemaltecos y sus respectivas comunidades lingüísticas. El nivel regional corresponde a la especificidad de cada uno de los pueblos y comunidades lingüísticas del país. El nivel local corresponde a espacio geográfico, étnico, lingüístico y cultural en el que se ubica el centro educativo.

Acuerdo Ministerial No. 1,961 de fecha 28 de noviembre de 2005. Autorización del Currículum Nacional Base para el Nivel de Educación Preprimaria Artículos 9

Contiene una lista de las Áreas curriculares del nivel pre primario.

Cartas, declaraciones y convenios internacionales

Carta Internacional de Derechos Humanos

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Todos estos planes políticos tienen el compromiso con la infancia en su agenda; todos reconocen que los primeros años de vida del ser humano son cruciales, que la intención preventiva del proceso educativo empieza con la construcción de los cimientos desde el proceso de gestación; que es desde allí en donde se construyen los puentes entre el ambiente familiar y la formación del ciudadano para alcanzar una sociedad más solidaria y democrática, más productiva económicamente.

La normativa jurídica política interna y externa	Acuerdo ministerial 276	Declaraciones y convenios internacionales
La normativa jurídico-política interna y externa		Declaración Universal de los Derechos Humanos
Legislación existente en Guatemala en materia de educación Constitución Política de la República de Guatemala Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo 12-91 Política de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales	Incorporación del Programa de Educación Física en la estructura curricular del nivel primario y medio del sistema nacional de Educación	Convención de los Derechos del Niño 1989 Ratificados en 1990
Acuerdo Gubernativo No. 156- 95		Convenio 169 sobre los pueblos indígenas y tribales 1989, Ginebra, Suiza Ratificado en 1994
Ley de Desarrollo Social y Población en materia de educación Ley General de Descentralización Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural	Carta internacional de Derechos Humanos	Convención Interamericana contra toda forma de Maltrato y Explotación de la Mujer 1996, Belén do Pará, Brasil Ratificado en 1996
Ley de Fomento de la Educación	Pacto Internacional de Derechos	Convenio 182, sobre Peores

Ambiental	Económicos, Sociales y	Formas de Trabajo Infantil
Decreto No. 74-96	Culturales	1999, Ginebra, Suiza
Decreto No. 27-2000		
Ley Educativa contra la		Declaración Mundial de
Discriminación		Educación para Todos
Decreto 81-2002		1990, Jomtien, Tailandia
Decreto 19-2003		1990, Johnnen, Tanandia
Ley de idiomas nacionales que		Foro Consultivo Internacional
oficializan el uso de idiomas		sobre Educación para Todos
indígenas en Guatemala		2000, Dakar Senegal

1.3. Ejecución de la planificación docente en el marco del proceso didáctico

Todo profesional de la educación conoce la importancia de la planificación como parte de su tarea educativa. Sin embargo, en el día a día esta fase de la acción educativa queda relegada a una actividad burocrática a la que no se le presta suficiente atención ni tiempo.

La planificación puede no ejecutarse totalmente o parcialmente, debido a diversas razones o causas. Algunas de ellas, dificultad o desconocimiento de las estrategias adecuadas que garanticen el logro de lo planteado. También, desconocimiento o carencia del material o recursos de apoyo, indicados o sugeridos en la planificación. Asimismo, una planificación puede no ejecutarse porque la misma no está contextualizada para el grupo de estudiantes, la edad o incluso intereses, inclusive la funcionalidad y viabilidad de la planificación puede entorpecer su ejecución.

Obstáculos en la ejecución de la planificación docente

Desconocimiento y falta de experiencia para realizar planificación

Algunas veces la planificación no se ejecuta por inexperiencia, pero también puede ser que no sea posible planificar porque se carece del conocimiento necesario para realizarla. Planificar requiere conocer, e incluso dominar algunos aspectos determinantes, como: conocimiento del CNB, conocimiento de mallas curriculares, y las competencias a alcanzar. Sin olvidar, que la

planificación requiere plantear de manera ordenada, lógica y adecuada los pasos o etapas graduales que permitirían el dominio o práctica de una serie de destrezas conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Sin directriz para analizar, realizar cronograma y delimitar temas según dificultades y grupo a cargo

Este aspecto se relaciona con la inexperiencia para planificar. Es importante conocer de antemano, las competencias o metas que se pretenden alcanzar, un diagnóstico nos permitiría analizar y definir las mejores decisiones a tomar. De igual forma, también es imperante conocer o tener claro y visualizado el tiempo o período de tiempo del que disponemos para alcanzar las competencias o metas. También, percatarse de las características del grupo hacia el cual está dirigida la planificación. Esas características pueden incluir, edad, género, intereses, conocimientos previos, incluso sus posibles áreas de dificultad y dominio.

Falta de supervisión por parte de autoridades (directores, coordinadores, comisión) al entregar planes y la ejecución de los mismos

El compromiso del educador es vital, pero también lo es el interés y una adecuada intervención de coordinación. Podemos confiar que el compromiso del educador con su labor educativa lo impulse a realizar las acciones necesarias y adecuadas para alcanzar la excelencia y el máximo desarrollo de sus estudiantes, sin embargo, cuando no hay evidencia clara ni acertada de guía, apoyo o seguimiento de los directivos o líderes, entonces se corre el riesgo de perder el compromiso o dedicación de quienes ejecutan lo planificado.

Irresponsabilidad al no preparar y utilizar el material detallado en la planificación

De nuevo mencionamos el compromiso docente con su labor. Un docente comprometido se preocupa por todos los aspectos, incluso los más pequeños o que pueden parecer insignificantes. Nos referimos al material visual o adicional que hará que los estudiantes se interesen o perciban

los aspectos esenciales de lo que pretendemos lograr o alcanzar. Discurrir, planificar y elaborar material adecuado, llamativo, pertinente y funcional puede marcar la diferencia entre una excepcional labor educativa o una "buena" acción educativa.

Revisión de planes sin observaciones sustanciosas

La finalidad de la retroalimentación es indicar las posibles áreas a mejorar o cambiar, pero cuando esa intervención es pobre o inexistente se entorpece el camino para alcanzarla. Una buena práctica educativa puede lograrse cuando existen parámetros eficientes de guía, organización, metodología, evaluación y retroalimentación. Una adecuada intervención permite modificar aspectos específicos de la acción docente que determinarían resultados positivos para los estudiantes y el crecimiento profesional del docente.

Desconocimiento del área que imparte por lo que su campo de actividades se limita en cuanto a estrategias, metodología y fijación de los temas

La calidad educativa es relativa a la calidad de los docentes. Es el docente quien proporciona el conocimiento a sus estudiantes, quien desarrolla la capacidad de integrar toda la nueva información a las capacidades y destrezas del estudiante. Es importante que el docente en el aula domine lo que va a enseñar, eso le dará no sólo seguridad a la hora de enfrentar a sus estudiantes, sino también autoridad ante los ojos de ellos. El docente debe ser una guía muy transparente, pues los estudiantes suelen darse cuenta (aunque no conozcan los contenidos) cuando el docente no es honesto con su saber.

Distribución del tiempo en la planificación docente

Siempre se debe tomar en cuenta lo siguiente:

- Diseñar un plan de lo que se desea alcanzar en cada curso o cada año.
- Planificar el horario de cada semana y cada día, procurando cumplir el plan que se ha trazado.
- Llevar un diario en que se apuntan todos los incidentes que sean importantes en el cumplimiento de lo planificado.

La administración del tiempo es uno de los recursos más apreciados. Sin embargo, se trata de un bien que no se puede ahorrar, sino que pasa, no retrocede y es imposible de recuperar. Si se malgasta, se derrocha algo muy valioso. Para aprender a valorar el tiempo y a planificar el estudio y el trabajo, tanto a corto como a medio y largo plazo, es imprescindible tomar en cuenta lo siguiente:

- Identificar metas, objetivos y prioridades.
- Conocer las prácticas habituales en cuanto a la organización y planificación del tiempo.
- Conocer el ciclo vital de trabajo y adaptar la planificación del tiempo.
- Seleccionar las estrategias más idóneas para alcanzar las metas, los objetivos y las prioridades.
- Lograr habilidades suficientes en la administración del tiempo que sirvan tanto en la vida académica como en la vida profesional.

La administración del tiempo se puede definir como una manera de ser y una forma de vivir. Hoy se puede considerar al tiempo como uno de los recursos más importantes y críticos de los docentes.

Algunas de las características de la distribución del tiempo en la planificación docente son:

- Puede ser un enemigo a vencer o un aliado si no logramos organizar.
- Puede ser un recurso escaso, si no se controla en función de las prioridades que se le asignen a las actividades diarias aun emprendedor.
- Puede ser un amigo o un enemigo en el logro de los objetivos y metas que se planteen.
- No se puede comprar.
- No se puede atrapar, detener o regresar.
- Es lo más valioso que tiene los individuos, por lo que hay que utilizarlo con el máximo grado de efectividad.
- Se dice que nadie tiene suficiente tiempo, sin embargo todo el mundo tiene todo el tiempo que hay. Esta es la gran paradoja del tiempo.

Capítulo2

Referente Metodológico

2.1. Desarrollo de la práctica administrativa y práctica docente

La práctica de Profesorado de Enseñanza Media con Orientación en Administración y Dirección de Centros Educativos permite al estudiante observar, auxiliar y experimentar las responsabilidades que corresponden al área de enseñanza en el nivel medio y en la administración escolar. Para cumplir con los requerimientos establecidos por la Universidad Panamericana y el pensum de la carrera se realizó la práctica administrativa y práctica docente. Cada una de estas prácticas se realizó en tres fases: fase de observación, fase de auxiliatura, fase de práctica directa.

En el área administrativa se realiza asistencia técnica y procesos administrativos asignados por el jefe inmediato.

La práctica docente se desarrolla en el área o sub área curricular asignada según la especialidad de la carrera, en un grado del ciclo de Educación Básica o ciclo diversificado

Fase de observación

Esta fase inicial permite al estudiante de profesorado aprender por medio de la observación. Tomando nota de las responsabilidades y aspectos que conforman la tarea docente y administrativa diaria. El estudiante de profesorado observa al catedrático y al administrador en su desempeño normal de labores; tomando nota de los detalles para referencia futura. Tanto la fase de observación docente como la administrativa tenían una duración de 5 períodos cada una.

Fase de auxiliatura

Esta es la segunda fase de la práctica. En esta fase el alumno asiste al catedrático y al administrador en sus obligaciones. Entre estas pudimos observar: calificar trabajos de los

estudiantes, asistir en proyectos, participar de la planificación, colaborar en dinámicas de clase, revisar expedientes, asistir en recepción, etc. Al igual que en la fase de observación, en esta fase el estudiante de profesorado debe tomar nota de todas las actividades realizadas para referencia futura. Tanto la fase de auxiliatura docente como la administrativa tenían una duración de 5 períodos cada una.

Fase de práctica directa

Esta es la última y más intensa fase de la práctica. En ésta el estudiante de profesorado tiene la responsabilidad de planificar y llevar a cabo un número determinado de períodos de clase. En esta fase el estudiante practicante es responsable tanto de las actividades preparatorias, actividades a realizar durante la clase, las actividades de evaluación y las actividades del plan de mejoramiento. En la práctica directa administrativa, el estudiante de profesorado se hace responsable de ciertas actividades administrativas. Estas actividades deben realizarse bajo la supervisión del maestro titular, aportando ideas, sugerencias y recomendaciones. Tanto la fase de práctica directa docente como la administrativa tenían una duración de 20 períodos cada una.

Fechas de realización

Cada estudiante de profesorado realizó la práctica. Las prácticas se realizaron durante el octavo trimestre de la carrera, entre el 18 de mayo y el 17 de agosto del 2013. Previamente se realizaron las gestiones y la coordinación respectiva ante las autoridades de cada establecimiento educativo.

Tipo de institución donde se realizó la práctica

Datos generales de la práctica administrativa

Cuadro A

Estudiante	Institución	Dirección	Fecha
Ana Karina León	Colegio Mixto	18 av. "B" 2-17 Colonia Primero de	17 al 21 de junio
Penados	Nuevo San Cristóbal	Mayo zona 11 de Mixco	2013
Ingrid Nineth	Colegio La Asunción	7ª av. 11-55 zona 10 Interior Finca Las	11 al 27 de junio
Chajón Alvarado		Margaritas	2013
Sherry Chesvell Argueta Vela	Colegio Centro de Aprendizaje Integral en Computación	5ª av. 32-28 zona 8 de Mixco Colonia Villas Club el Dorado Ciudad San Cristóbal	20 de mayo al 28 de junio 2013
Mario Ernesto Batres Polanco	Colegio Centro Cultural Sagrada Familia No. 2	Lote 64-66 Manzana "A" Sector 10 Prados de Villa Hermosa	17 de junio al 12 de agosto 2013
José Alejandro	Colegio Mixto	18 av. "B" 2-17 Colonia Primero de	10 al 14 de junio
Monroy Méndez	Nuevo San Cristóbal	Mayo zona 11 de Mixco	2013
Ana del Rosario	Colegio Mixto	18 av. "B" 2-17 Colonia Primero de	23 al 31 de
Zapeta	Nuevo San Cristóbal	Mayo zona 11 de Mixco	mayo 2013
Dalila Diamela Sapón Chávez	Instituto Básico Por Cooperativa "Primero de Mayo"	8 ^a av. "B" 7-27 zona 11 de Mixco Planes de Minerva	3 al 12 de junio 2013
Nancy Carolina	Colegio Villa Real	6ª av. 15-07 zona 13 Aurora I	24 de mayo al
Morales López	Internacional		21 de junio 2013
Yasmin Vianey	Centro Educativo	Lote 1 Manzana A Sector 2 Villa	21 de junio al 6
Pacheco González	Bertrand Russell	Hermosa II	de julio 2013
Elizabeth Evangelina Berberian Saint	Academia Cristiana de Guatemala	8ª av. 9-60, Lote 3 Finca Santa Bárbara, Zona 8 de Mixco, Ciudad San Cristóbal	20 al 24 de mayo 2013

Cuadro B.

Institución	Sector	Nivel	Modalidad	Jornada	Director (a)
Colegio Mixto Nuevo San Cristóbal	Privado	Medio	Monolingüe	Matutina	Jacqueline Roxana Imelda de Pepió
Colegio La Asunción	Privado	Medio	Monolingüe	Matutina	Madre Margarita de la Cerda
Colegio Centro de Aprendizaje Integral en Computación	Privado	Medio	Monolingüe	Matutina	Luis Fernando Carredamp
Colegio El Sagrado Corazón de Jesús	Privado	Medio	Monolingüe	Matutina	Alfredo González
Instituto Básico Por Cooperativa "Primero de Mayo"	Por Cooperativa	Medio	Monolingüe	Doble	Rosa Albina Sem de Alvarado
Colegio Villa Real Internacional	Privado	Medio	Monolingüe	Matutina	Juana de Hernández
Centro Educativo Bertrand Russell	Privado	Medio	Monolingüe	Matutina	Lilian Irasema López Escobar
Academia Cristiana de Guatemala	Privado	Medio	Bilingüe	Matutina	Richard Carey
Colegio Centro Cultural Sagrada Familia No. 2	Privado	Medio	Monolingüe	Matutina	Alma María Alonzo Rivera

Datos generales de la práctica docente

Estudiante	Institución	Dirección	Áreas impartidas	Fecha
Ana Karina León Penados	Colegio El Sagrado Corazón de Jesús	27 calle 12-69 zona 16	Comunicación y Lenguaje	8 de julio al 12 de agosto 2013
Ingrid Nineth Chajón Alvarado	Colegio La Asunción	7ª av. 11-55 zona 10 Interior Finca Las Margaritas	Comunicación y Lenguaje	31 de mayo al 30 de agosto 2013
Sherry Chesvell Argueta Vela	Colegio Centro de Aprendizaje Integral en Computación	5 ^a av. 32-28 zona 8 de Mixco Colonia Villas Club el Dorado Ciudad San	Ciencias Naturales y Tecnología	3 de julio al 8 de agosto 2013

		Cristóbal		
Mario Ernesto Batres Polanco	Colegio Centro Cultural Sagrada Familia No. 2	Lote 64-66 Manzana "A" Sector 10 Prados de Villa Hermosa	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	22 de julio al 16 de agosto 2013
José Alejandro Monroy Méndez	Colegio Mixto Nuevo San Cristóbal	18 av. "B" 2-17 Colonia Primero de Mayo zona 11 de Mixco	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	1 al 19 de julio 2013
Ana del Rosario Zapeta	Colegio Mixto Nuevo San Cristóbal	18 av. "B" 2-17 Colonia Primero de Mayo zona 11 de Mixco	Comunicación y Lenguaje	10 de junio al 31 de julio 2013
Dalila Diamela Sapón Chavez	Instituto Básico Por Cooperativa "Primero de Mayo"	8 ^a av. "B" 7-27 zona 11 de Mixco Planes de Minerva	Comunicación y Lenguaje Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	15 de julio al 7 de agosto 2013
Nancy Carolina Morales López	Colegio Villa Real Internacional	6 ^a av. 15-07 zona 13 Aurora I	Ciencias Naturales y Tecnología	1 de julio al 6 de agosto 2013
Yasmin Vianey Pacheco González	Centro Educativo Bertrand Russell	Lote 1 Manzana A Sector 2 Villa Hermosa II	Comunicación y Lenguaje	16 de junio al 31 de julio 2013
Elizabeth Evangelina Berberian Saint	Academia Cristiana de Guatemala	8ª av. 9-60, Lote 3 Finca Santa Bárbara, Zona 8 de Mixco, Ciudad San Cristóbal	Lengua y Literatura	15 de julio al 9 de agosto 2013

Descripción del informe de práctica y su realización

Los estudiantes de la carrera de profesorado realizaron un informe de práctica administrativa y docente. En este informe incluyeron todos los detalles requeridos por la Universidad. El informe presentaba toda la información del establecimiento educativo en que se realizaría la práctica. Posteriormente se realizó el seminario de sistematización de la práctica, en el cual los estudiantes detallaron sus experiencias, anécdotas y actividades realizadas durante el período de observación, auxiliatura y práctica directa. En este se plasman las experiencias, y lecciones aprendidas y los aportes significativos tanto para los seminaristas como para los establecimientos educativos.

Durante la realización de la práctica tanto administrativa como docente; los estudiantes tuvieron la oportunidad de observar y experimentar, la cotidianidad, vivencias positivas, los conflictos y

problemas que surgen la vida escolar. Estas vivencias permitieron plantear el siguiente problema para el seminario de sistematización.

2.2. Planteamiento del problema

La sistematización permite al grupo analizar los procesos de la práctica; comparar las experiencias vividas con los demás miembros del grupo. Algunas de estas vivencias no fueron aisladas. Esta sistematización está fundamentada en los problemas, que luego de mucha observación, se repetían en múltiples establecimientos educativos.

Pregunta de investigación

¿Cuáles son las mayores dificultades que enfrentan los maestros para ejecutar una planificación docente?

Objetivo general

Sistematizar las experiencias y las observaciones durante la práctica administrativa y docente para mejorar la calidad de la planificación didáctica y su ejecución dentro del aula.

Objetivos específicos

- Analizar el proceso y los componentes de la planificación didáctica en el marco del currículum nacional base y la realidad del proceso en los centros educativos donde se realizó la práctica.
- 2. Describir los procedimientos, estrategias y técnicas aplicadas en la planificación didáctica en el proceso de la práctica docente.

2.3. Metodología

Durante la práctica administrativa y docente se utilizaron métodos de observación, métodos de organización, métodos para la resolución de conflictos y de evaluación; así como distintos métodos para llevar el diario de todas las experiencias vividas.

Para la sistematización se utilizaron diversas técnicas para recopilar y organizar la información de todas las experiencias para su incorporación al informe final.

Se revisaron los documentos de planificación didáctica basados en el Currículum Nacional Base de las diferentes áreas y grados de nivel de educación media, ciclos básico y diversificado.

Los temas elegidos por los estudiantes con la guía de la asesora de seminario fueron los siguientes:

- La ejecución de la planificación docente
- La aplicación del Currículum Nacional Base en la planificación docente
- La revisión de la planificación docente por parte de la administración del centro educativo

Capítulo 3

Sistematización de experiencias

3.1. Planificación Didáctica

Información del proceso de Planificación Didáctica de los establecimientos en donde se realizó la Práctica Docente:

Institución	Período de planificación	Persona que revisa la planificación	Frecuencia de revisión de planificación
Colegio El Sagrado Corazón de Jesús	Períodos	Coordinadora de área	Semanal
Colegio La Asunción	Anual Unidad/Bimestre Semanal	Coordinadora de nivel	Anual y Bimestral: sin previo aviso Semanal: semanal
Colegio Centro de Aprendizaje Integral en Computación	Bimestre	Director técnico administrativo	15 días antes de iniciar la próxima unidad
Colegio Centro Cultural Sagrada Familia No. 2	Anual Bimestral Diario pedagógico	Sub Director	Anual y Bimestral al inicio de cada uno Diario pedagógico: todos los viernes
Colegio Mixto Nuevo San Cristóbal	Unidad	Coordinadora académica	Semanal
Instituto Básico Por Cooperativa "Primero de Mayo"	No se utilizan planificaciones	No Aplica	No Aplica
Colegio Villa Real Internacional	Período	Coordinadora general	Dos o tres veces al mes
Centro Educativo Bertrand Russell	Unidad	Directora general	Una vez al año
Academia Cristiana de Guatemala	Unidad	Director académico	Al azar y sin previo aviso

Perfil de persona que revisa la planificación docente

Las características de los administradores que revisan la planificación docente en los establecimientos observados varían. El común denominador entre todos fue la experiencia que tienen tanto en la docencia como en la administración.

Utilización del Currículum Nacional Base

Los establecimientos en que realizamos la práctica docente utilizan muy poco el Currículum Nacional Base. La planificación se fundamenta en los libros de texto. Algunos de estos libros de texto están alineados con el Currículum.

Metodología para la revisión de la planificación docente

Los catedráticos no tienen mucha libertad en el diseño de la planificación docente. La administración sigue un patrón tradicional; dándole a los maestros un formato pre establecido de cómo deben planificar y los componentes de ésta.

Factores positivos

Observación

- Se observan nuevas estrategias
- Se observa el comportamiento de los estudiantes
- La necesidades de la maestra son evidentes
- Conocer las fortalezas y debilidades del catedrático titular al presentar clase

Auxiliatura

- Fusionar las ideas al trabajar
- Valorar el trabajo en equipo y la importancia de la comunicación
- Compartir la responsabilidad del catedrático

Práctica Directa

- Poner en práctica los conocimientos adquiridos durante el estudio de la carrera de profesorado
- Realización de distintas actividades para el logro de las competencias
- Despertar el interés de los estudiantes
- Establecer la relación maestro-alumno

Factores negativos

Observación

- Falta de consistencia en la disciplina del aula
- Los maestros no tienen su planificación al día
- Estudiantes reciben poca información sobre el calendario de estudio

Auxiliatura

- Frecuente confusión entre los catedráticos acerca de las responsabilidades del estudiante de profesorado durante esta etapa
- Abuso del estudiante de profesorado en realizar trabajos que aún no le corresponden
- Falta de claridad por parte del catedrático al comunicar expectativas al estudiante de profesorado

Práctica Directa

- Inexperiencia en el manejo del tiempo en el desarrollo de la clase
- Clases interrumpidas por cambios no planificados al calendario escolar

3.2. Experiencias en el proceso de la Práctica Administrativa y Docente

Observación	Auxiliatura	Práctica Directa
- La presencia de otras personas inquietaba a los estudiantes.	- Que los estudiantes cooperen con la actividad y muestren las	- Realización de rincones de aprendizaje, construcción de los
- En la mayoría de casos hay conformismo por parte de los	competencias adquiridas y las que necesitan refuerzo.	mismos por parte de los maestros practicantes Realización de Coevaluación
docentes y no se observa interés Para hacer las cosas diferentes.	- Hay desconocimiento por parte de los estudiantes de los objetivos y competencias que se pretenden	inicio fue un juego para ellos pero en el proceso se dieron cuenta los beneficios y se sintieron cómodos
- Los estudiantes no están motivados y pierden la atención fácilmente.	trabajar. - La maestra no tiene control de la unificación de las clases, por lo que las actividades solicitadas en	en realizarlo Inconvenientes con maestros y envidias ya que los estudiantes comentaban las diferencias entre
- Los estudiantes están a la expectativa del estudiantepracticante para saber qué va hacer con ellos en el aula.	ocasiones no se podían realizar ya que al presentarse el período con esa sección no estaba en la misma línea.	las actividades de los catedráticos y los maestros practicantes.
- Los estudiantes tienen interés en conocer al estudiante practicante.		

3.3. Procedimiento utilizado para la contextualización curricular en cada una de las etapas de la Práctica Docente

Observación	Auxiliatura	Práctica Directa
-Se pudo observar que	-La contextualización	-Las reacciones de los estudiantes a la
por tener una población	curricular es posible. Los	contextualización curricular son positivas pues
del mismo contexto	contenidos pueden ser	resalta el objetivo del aprendizaje, y hace más
social y económico no	orientados a los intereses	interesante el deseo de aprender.
siempre se aplica la	particulares de cada alumno	
contextualización, pues	o aún grupo determinado.	- Al realizar la contextualización se ejecutan de
aun los recursos		manera más clara las competencias.
didácticos (libros) lo		
enfocan en una misma		- Poder darles las herramientas necesarias e
contextualización.		importantes para su crecimiento intelectual y
		siempre dándoles a conocer que todo esto es por
		medio de nuestro Currículum Nacional Base con
		mayores objetivos en cada uno de los estudiantes
		y siempre estar a la vanguardia de su futuro.

Utilización de técnicas y estrategias innovadoras durante la práctica docente

Técnicas utilizadas	Resultados obtenidos	Dificultades al utilizar estas técnicas
-foldables creativos	- el aprendizaje es mejor	- requiere más tiempo en preparación
- mapas conceptuales		
- dinámicas de grupo	- la participación de los	- requiere más tiempo en la
- análisis comparativo de textos	estudiantes es evidente	planificación
- debates	1. 1 . 6	
- juegos	- se aplica la información en	- no siempre se cuenta con los
- cuadros comparativos	formas nuevas	materiales necesarios
- guías de estudio	1	1161 1 1 1 1 1 1 1
- trabajo en biblioteca	- los estudiantes muestran	- se dificulta el cálculo del tiempo
- centros de aprendizaje	entusiasmo en el cambio de	requerido para completar dicha
- estructuras de Kagan	rutina	actividad
- autoevaluación - cuadros PNI	- los estudiantes toman	gurgan impraviatos
- cuadros FN1 - organizadores gráficos	iniciativa en el aprendizaje	- surgen imprevistos
- organizadores grancos	iniciativa en el aprendizaje	- el espacio físico limita algunas
	- mejora la convivencia de los	actividades
	estudiantes a medida que	actividades
	aprenden	- las administración se opone a
	uprenden	actividades que puedan causar
	- las actividades se convierten	distracción a otras clases
	en evidencia de logro	

3.4. Estrategias de aprendizaje utilizados para el abordaje de valores

Observación	Auxiliatura	Práctica Directa
- Se hizo evidente la	- En motivación y actividades de	- Se planteó un problema donde se
falta de valores	grupo se promovió la	identificaba la importancia de los valores
modelados por los	cooperación, el respeto mutuo y	de la responsabilidad y la solidaridad a
catedráticos- Muchos	trabajo en equipo.	través de la técnica de los 7 sombreros,
estudiantes están bajo		generando una discusión objetiva y
una línea aceptable de	- Hay estudiantes que se muestran	constructiva para resaltar dicha
valores.	entusiasmados a otra forma y	importancia y necesidad de la existencia de
	estrategias de trabajo y les facilita	los valores en la vida de los estudiantes.
- Algunos docentes	la realización de las mismas.	
hablan de Dios y se		- Los estudiantes reflexionaron en dicha
preocupan por los	- En el aula antes de empezar la	importancia pues los valores son
intereses de los	clase se realizaba una pequeña	necesarios para el buen desarrollo humano
estudiantes.	oración que era lo primordial y	que cada uno tiene derecho de
	entre medios dándoles a conocer	experimentar
	la importancia de los valores para	
	su vida como buenos hijos y	
	estudiantes en el colegio y en su	
	vida diaria	

Lecciones aprendidas

Durante el proceso de la práctica docente aprendimos que es un privilegio ser docente, ya que se puede desarrollar el potencial de los estudiantes y hacer que el aprendizaje en realidad sea significativo para ellos. Facilitar el conocimiento y nutrirlo con estrategias de aprendizaje, la convivencia y la contextualización del mismo son lo mejor que un docente puede experimentar. Durante el proceso de enseñanza hay un proceso paralelo de aprendizaje. Un maestro toma nota de las clases efectivas y las repite y procura no repetir los fracasos.

Algunos estudiantes de profesorado teníamos experiencia en la docencia, otros nunca habían estado a cargo de una clase. Fue un reto aprender la forma de planificar, el óptimo uso del tiempo de clase para completar las actividades planificadas.

El que planifica alcanza el éxito. El que no planifica fracasa. La planificación es necesaria, y una buena, contextualizada, adecuada y efectiva planificación es idónea.

La formación, preparación, disposición y trabajo duro del docente hace que la planificación sea un proceso más fluido, sencillo y pertinente.

Las técnicas y dinámicas innovadoras dentro del salón de clase optimizan el proceso de aprendizaje. Aunque no todos los estudiantes de profesorado tenemos experiencia en la docencia, estamos capacitados para realizar un buen trabajo dentro del proceso educativo.

Al observar el nivel académico de los estudiantes pudimos tomar decisiones, adaptar nuestra planificación e implementar planes de mejoramiento.

Conclusiones

- Durante la realización de la práctica se observó en repetidas ocasiones el uso inconsistente de la planificación docente. Los catedráticos no lo utilizan de manera efectiva en la clase y el personal designado desde el área técnico administrativa incumple con el monitoreo, la elaboración y ejecución de ésta. Este problema afecta a todas las personas que forman parte de la comunidad educativa.
- Aunque el fundamento legal del Currículum Nacional Base es determinante, se observó
 que muchos de los establecimientos lo desconocen y no lo usan; los docentes simplemente
 siguen el modelo docente del paradigma antiguo. La planificación se fundamenta en los
 libros de texto, algunos de los cuales están alineados con el Currículum.

Recomendaciones

- Que la revisión de la planificación se realice como un intercambio personal de ideas entre el administrador que revisa y el docente, para alcanzar una visión conjunta de cómo y con cuáles herramientas y estrategias se lleva a cabo la acción educativa.
- Es necesario que la formación inicial docente sea supervisada para asegurar que se alcancen las competencias propuestos en el Currículum Nacional Base. Además de la base didáctica que garantice la formación de maestros competentes, deben generar mejores resultados y promover así un desarrollo humano significativo.
- Implementar la capacitación constante a docentes y administradores sobre la ejecución de una planificación adecuada al contexto, además de proporcionar herramientas innovadoras para implementar durante la acción educativa.

Referencias Bibliográficas

1. Meléndez M., Sileny; Gómez V., Luis J.

"La Planificación Curricular en el Aula, un Modelo de Enseñanza por Competencias" *Laurus*, Vol. 14, Núm. 26, enero-abril, 2008, pp. 367-392 Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela

2. Instrumentos de Autoevaluación en la Formación Profesional de Competencias Docentes Margarita Hernández Prudencio

http://www.cprceuta.es/Asesorias/FP/Archivos/FP% 20 Didactica/Instrumento% 20 de% 20 autoevaluaci% C3% B3 n.pdf

Airasian P. y Gullickson A. (1998)

Herramientas de Autoevaluación del Profesorado

http://www.redalyc.org/pdf/761/76111491018.pdf

Universidad Deusto Bilbao

- 3. http://www.enesonora.edu.mx/plan_estudios/Programas/6LEP/obyprac4.pdf
- 4. http://www.mineduc.edu.gt/recursoseducativos/descarga/Educacion_Bilingue/Planificacion Primaria.pdf
- 5. http://www.mineduc.edu.gt/recursoseducativos/descarga/Educacion_Bilingue/Planificacion_ Primaria.pdf
- 6. http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000049.pdf
- 7. planificacion-ceunico.blogspot.com/
- 8. www.mineduc.edu.gt/.../administracion_y_legislacion_educativa.pdf

- 9. www.mineduc.edu.gt/recursoseducativos/.../Planificacion_Primaria.pdf
- Ministerio de Educación, El nuevo Currículum, su orientación y aplicación (versión electrónica), Guatemala, 2005.

Ministerio de Educación, Marco General de la Transformación Curricular y Currículum Básico para la Educación Primaria Nivel de Concreción Nacional, Guatemala, 2003 www.mineduc.edu.gt/recursoseducativos/.../fundamentos_del_curriculo

- 11. http://misgabiflorestorres.blogspot.es
 http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/unidad_7/mo7_obstaculos.htm
- 12. http://planificacion-ceunico.blogspot.com/
- 13. http://www.monografias.com/trabajos94/planificacion-y-organizacion/planificacion-y-organizacion.shtml
- 14. http://www.mineduc.edu.gt/recursoseducativos/descarga/DIGECUR/planificacion_de_los_apr endizajes.pdf
- 15. http://www.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/